Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES
Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

DIAGNOSTICO PRELIMINAR No. 406

RADICACIÓN :	3433 y 3521
ENTIDAD SOLICITANTE:	CODENSA S.A. E.S.P.
DIRECCIÓN :	Calle 104 Sur Carrera 54 (Antigua) ó Calle 101A Carrera 4 Este (Nueva)
BARRIO :	El Brillante
LOCALIDAD :	Usme
FECHA DE VISITA:	1 de Abril de 1998
FECHA DE EMISIÓN:	6 de Abril de 1998

DESCRIPCIÓN

El barrio El Brillante corresponde a un asentamiento en desarrollo con baja densidad de construcciones y viviendas de buenas especificaciones técnicas. Rodeado por varios desarrollos semiconsolidados.

El barrio está localizado en una zona de pendiente regional ondulada, conserva parcialmente la cobertura vegetal, los suelos alcanzan espesores de hasta 0.5 metros en el área circundante se identificaron arcillolitas rojizas, no se observan fenómenos erosivos recientes. El drenaje es controlado por la quebrada Chuniza que pasa 100 metros abajo de los límites del barrio. En el recorrido por el área de influencia de la urbanización no se identificaron procesos de remoción en masa.

ANTECEDENTES

Según el Mapa de Zonificación Geotécnica de Bogotá elaborado por INGEOMINAS en 1988, la zona se define como IM "Zona de bajo riesgo, zona de escarpes fuertes en el flanco oriental; la mayor parte no ha sido urbanizada" donde se recomienda: "Remoción de la arcilla expansiva "neme" evitar la construcción de cortes muy profundos, evitar la reforestación y para cambios de cultivos se sugiere hacer estudios".

Según el estudio de Microzonificación sísmica de Bogotá, 1996 la zona se localiza en la Zona 2 "Piedemonte, conformada por la zona de transición entre los cerros y la zona plana y consta principalmente de depósitos coluviales y conos de deyección de materiales con una elevada capacidad portante en general, pero con estratigrafias heterogéneas con predominio de gravas, arenas y limos y depósitos ocasionales de arcillas de poco espesor"

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

FOPAE
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

IMPRENTA DISTRITAL

CONSIDERACIONES TECNICAS

A partir de condiciones intrínsecas se considera una zona de baja susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa, los agentes detonantes y contribuyentes a procesos de inestabilidad están relacionados con la acción antrópica la cual es moderada actualmente por tanto la amenaza es baja a media.

Las características de la infraestructura y construcciones de la zona permiten tener una mayor resistencia de estos elementos ante fenómenos erosivos o procesos de inestabilidad por lo tanto el riesgo por fenómenos de remoción en masa se considera bajo.

RECOMENDACIONES

1. Diseñar y construir un sistema de acueducto y alcantarillado adecuado para el sector
2. Seguir las recomendaciones de ingeniero de suelos para la cimentación de las construcciones.
3. Revegetalización y reforestación de las zonas verdes.
4. Protección y control de la cuenca y ronda de la quebrada Chuniza.

JAVIER PAVA SANCHEZ
INGENIERO GEOLOGO
MP 15223-49048